

Responsable: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM)

Domicilio de la responsable: Calle Río Sinaloa N° 1399 de la Colonia Vallarta en Mexicali, Baja California, México. C.P. 21270.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento:

- Nombre del usuario;
- Número telefónico;
- En relación al predio en el cual se presta el servicio: clave catastral, domicilio, superficie en metros cuadrados;
- Así como toda aquella información que se desprenda de la identificación oficial que presente el usuario, de títulos de crédito, copias certificadas o instrumentos notariales originales de propiedad, posesión, certificados o constancias de apeo y deslinde, permisos, licencias, valuación, pensión, jubilación y estudios socio-económicos, entre otros.

Finalidades del tratamiento de datos personales: Los datos personales son requeridos con la finalidad de llevar a cabo los trámites y servicios que presta este organismo, por lo que únicamente serán utilizados para ello y para fines estadísticos.

Nombre del
Trámite:

- Contrato de Servicio de Agua potable a Usuarios Domésticos;
- Contrato de Servicio de Alcantarillado Sanitario a Usuarios Domésticos;
- Contrato de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario a Usuarios No Domésticos;
- Contrato de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario a Usuarios de Gobiernos Federal, Estatal y Municipal;
- Contrato de Medidor o Reposición;
- Contrato de Medidor Adicional (Derivación);
- Suspensión Temporal del Servicio de Agua Potable;
- Dictamen de Factibilidad de Servicio;
- Convenios de pago;
- Contrato de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario a Desarrolladores de vivienda;
- Expedición de dictamen de Factibilidad de Servicio;
- Revisión de Proyectos;
- Instalación de Hidrantes;
- Expedición de Certificados de Libertad de Gravamen;
- Recepción de Pagos;
- Aclaraciones;
- Emergencias 073;
- Modificación al Padrón de Usuarios;
- Localización de Toma o Descarga;
- Aguas Residuales para quien lo Solicite;
- Revisión de las Condiciones de las Descargas de Aguas Residuales a la Red de Alcantarillado Sanitario.

Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento: Lo dispuesto los artículos 1 y 2 de la Ley de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California, 1 de la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, así como lo establecido en el artículo 2 del Reglamento Interno de CESPМ y el Manual de Servicios al Público de CESPМ.

Transferencia de datos personales: Se informa que las transferencias de datos personales que en su caso se requieran, serán con la única finalidad de realizar los trámites necesarios para la prestación del servicio por parte del organismo, pudiendo llegar a ser transferidos a dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, o en su caso a organismos constitucionales autónomos, Poderes del Estado o de la Federación cuando mediante resolución administrativa o judicial se requiera en términos de la legislación aplicable así como a terceros que sean contratados mediante los procedimientos que establezca para tal efecto la legislación aplicable y siempre que sea indispensable para la prestación de servicios del organismo.

Medios de defensa: Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (Derechos "ARCO"), podrá acudir a las oficinas de la Unidad de Transparencia de CESPМ, asimismo se le informa que cuenta con el medio de defensa denominado "Recurso de Revisión" regulado por el Capítulo IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, mismo que podrá interponerse ante esa misma Unidad de Transparencia, o bien ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California ubicado en Avenida Carpinteros y Calle H No 1598, Industrial de Mexicali, B.C

Domicilio de la Unidad de Transparencia de CESPМ: Ubicadas en Calle Río Sinaloa número 1399 de la Colonia Vallarta en Mexicali, Baja California, México

Medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad: Mediante estrados en la Unidad de Transparencia de CESPМ así como en la página de internet del organismo.

Sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral:

<http://www.cespm.gob.mx/pdf/aviso-privacidad.pdf>